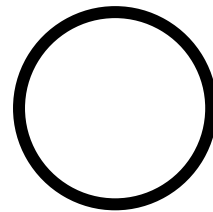




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia



Comisión de Gobierno

Dictamen N° 158/24
Fecha: 11/11/24

Expediente N° 30344/C/24. Concejales: Macri Natalia, Bichara Pedro, Andría María, Cacho Devincenzi Vanessa, Ruiz Luciano, Alan Lorena y Algañarás Julian. Ref: Proy. De Ordenanza. S/ Prorrogar la antigüedad para la renovación de unidades automotores que prestan servicio de taxi.

La Comisión de Gobierno en reunión del día 11 de Noviembre del 2024, **Dictamina:** Aconsejar al Plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 02 y 03, que prorroga la antigüedad para la renovación de unidades automotores que prestan servicio de taxi hasta el 31 de Diciembre de 2025

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el Cuerpo.

Conc. Natalia Macri.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Luciano Ruiz

Presidente
Comisión de Gobierno

Conc. María Andría.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Vanessa Cacho Devincenzi.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno